

# CNT

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Año VII Número 1.063 Madrid, jueves, 10 de noviembre de 1938

## El camino del fascismo

Apretado Spaak por los ministros católicos del Gobierno que preside, tuvo que volver a requerir al Congreso del Partido Socialista Obrero para que decidiese sobre la cuestión planteada de enviar a Burges un representante diplomático. Como ya había anunciado en días anteriores, la negativa del Partido a esta propuesta implicaba una crisis ministerial que acaso no fuera favorable para los socialistas.

Ante el dilema que le planteó Spaak, el Congreso aprobó la política exterior del Gobierno por 384.018 votos, contra 132.497 y 34.185 abstenciones. Aunque parece absurdo, la gran mayoría de los socialistas belgas, con tal de conservar unas carteras ministeriales, se complacen en entrar en relaciones diplomáticas con los enemigos, no sólo de los socialistas, sino de todos los trabajadores españoles y que están al servicio de los aniquiladores de los marxistas y anarquistas alemanes e italianos.

Está más que justificado el asombro con que se acogió "La Voz", en su sección "Mirador", esta conducta desenabellada de los socialistas belgas. Pero no solamente es asombro lo que produce, sino indignación. Nos volvemos airados contra los Gobiernos democráticos porque se inclinan ante los dictadores fascistas y los dejan triunfar sin lucha. Después de todo, esos Gobiernos responden a su significación burguesa y capitalista al no querer enfrentarse abiertamente con el fascismo, del que esperan, a través de humillaciones, servicios presentes y futuros contra los avances sociales y las justas reivindicaciones del proletariado. Quiénes no responden a su significación, quienes traicionan a la clase obrera y preparan su derrota, son los que se alían a la burguesía y al capitalismo y consenten y autorizan sus transacciones y sus contubernios, sin pararse a reflexionar las consecuencias presentes y futuras de la deserción que realizan.

Lo más afrentoso de la votación registrada en el Congreso del Partido Socialista Obrero belga es el escudo número de abstenciones. La cobardía de esos 34.185 afiliados que no quisieron pronunciarse en pro ni en contra es el síntoma más claro de la descomposición del Partido. En unas horas decisivas como éstas, cuando el proletariado español, después de la vergüenza de Checoslovaquia, está dando su sangre por la causa que debiera ser común a todos los trabajadores del mundo, no es permisible a ningún obrero organizado, a ningún militante de Partidos políticos de carácter proletario, mostrarse indiferente en un asunto de tanta trascendencia como es el envío de un representante diplomático cerca de los belgas, un representante diplomático cerca de los belgas, un representante diplomático cerca de los belgas, un representante diplomático cerca de los belgas.

Es natural que Vandervelde se apresurase a presentar la dimisión de la presidencia de un Partido "cuyas decisiones eran impuestas por cuestiones de

carteras ministeriales". Tenía delante su propio ejemplo; él abandonó el Gobierno por no estar conforme con la política exterior que seguía, contra-ria en absoluto a sus principios ideológicos y sus concepciones políticas. La discrepancia entre Vandervelde y su Partido nace en aquella fecha. Ahora se ha agravado, porque la tendencia colaboracionista triunfante llega a extremos gravísimos. No es de esperar, por esto, que Vandervelde se limite en lo sucesivo a permanecer sujeto a una disciplina que le manifiesta. Tendrá que desempeñar un papel de oposición permanente, si es que de verdad quiere reafirmar la vitalidad del Partido, avivando su fe revolucionaria. El Congreso, al aceptar su dimisión, le rindió un homenaje, diciendo que seguirá siendo el hombre representativo del socialismo belga; pero la verdad es que, hoy por hoy, el hombre representativo de ese socialismo acomodaticio y blandengue es Spaak, puesto que éste ha logrado tan "brillantes" votaciones.

Si este sucesos fueran un hecho aislado, no tendría tan extraordinaria importancia como tema. No pasaría de ser lamentable que una sección de la Internacional Obrera Socialista no reconociera a los dictados del deber que la lucha contra el fascismo impone. Pero no es un suceso aislado, sino que viene a ratificar una conducta general de la socialdemocracia.

Ya se manifestó así en el Congreso de Oslo, y así se ha comportado en la reunión del Consejo Nacional del Partido Socialista francés. Este votó por unanimidad su conformidad con la política que tuvo su remache en Munich, y se ha pliegado a la dirección que pretende darle León Blum, otro campeón del colaboracionismo a todo trance. Zyromski, en su reciente viaje a España, tituló al Partido Radical y Radical-socialista de su país de traidores al Frente Popular, quiso que el Consejo Nacional del Partido Socialista se pronunciase en contra del Gobierno Daladier. León Blum se opuso y triunfó, volviendo a obliar al Partido a seguir normas que sólo pueden beneficiar al fascismo.

Tampoco deben extrañarse los socialistas franceses de que las banderas que ellos abandonan las recojan otros Partidos de substancia demagógica, tales como los que capitanean a Marceau Pivert y un Doriot. Lo más probable es que sea este último, porque cuenta con más apoyos y mayor libertad de movimientos. A que ocurre así ayudarán cuanto puedan las clases plutocráticas y reaccionarias, interesadas en el fracaso de las corrientes democráticas y proletarias y en el triunfo del fascismo.

## Visado por la censura

### S. I. A. ORGANIZA UNA COMPETICION DE ARTE

He aquí las bases:  
**CONCURSO DE ROMANCES**  
Se establecen cuatro premios para los mejores romances que se presenten, a juicio de un Jurado compuesto de tres personas competentes, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

Las composiciones han de ser inéditas, escritas a máquina o a mano, en letra legible y en español, por una sola cara de papel con un máximo de cien versos y un mínimo de ochenta.

Los temas deberán elegirse entre los cuatro siguientes:  
"Influencia de la solidaridad."  
"Exaltación del voluntariado."  
"Alocución a la Juventud."  
"Glorificación del héroe anónimo."

Los trabajos se remitirán al Consejo Nacional de S. I. A., P. I. y Margall, 20, Barcelona, Sección Propaganda, bajo sobre con un lema. En el mismo sobre, cerrado y con el nombre lema en el exterior, el nombre y domicilio del autor.

El concurso quedará abierto desde la fecha de publicación de esta nota hasta las doce de la noche del 15 de noviembre de presente año, y quince días más tarde se dará a conocer el fallo.

CONCURSO DE COMEDIAS  
Se establece un premio único para la mejor comedia satírica que reúna ínfimos suficientes a juicio de un Jurado compuesto por tres personas competentes, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

La tesis de la obra será la sátira de la vieja práctica de la caridad, que pedía compensaciones de simpatía y gratitud, glorando el nuevo concepto de la solidaridad antifascista, que dignifica la ayuda, alejando de ella la idea de condescendencia hacia el damnificado al convertirla en un sentimiento de fraternidad que le lleva a compartir con el prójimo las penas o las alegrías.

La comedia no constará de más de tres actos, pero podrá estar dividida en tantos cuadros como el autor estime necesarios a su objeto.

Las cuartillas vendrán escritas a una sola cara y a máquina o a letra bien legible, en español y firmadas con un lema que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado que ha de contener el nombre y domicilio del autor. Habrá de dirigirse al Consejo Nacional de S. I. A. (Sección Propaganda), P. I. y Margall, 20, Barcelona.

S. I. A. se reserva la exclusividad de representación por dos años, a beneficio de sus atenciones de solidaridad y por la compañía que actúa a su servicio, respetando la propiedad y los derechos económicos del autor.

Por el Consejo Nacional de S. I. A.,  
**LA SECCION DE PRENSA Y PROPAGANDA**

¿TIENES TPAPOS? LLAMA AL TELEFONO 11050. PASAREMOS A RECOGERLOS

## Una aclaración necesaria

Se ha celebrado en Luxemburgo recientemente un Congreso de la Federación Internacional de Obreros del Transporte. La Agencia Fobus, en su información, manifiesta que "fue desechada por parte de la Organización Nacional del Transporte francesa solicitando de la Federación Internacional de la Unidad de la Unidad tratada en Oslo." Agrega la propia Agencia que "se votó a favor de una acción por la unidad y por que el primer Congreso Internacional de los obreros del Transporte se celebre en Madrid." Y termina Fobus su información con el siguiente párrafo: "Es de lamentar que el representante de la Federación Nacional del Transporte Ferroviario haya votado en contra de la acción de la unidad, sumando su voto a quienes se han opuesto a ella, en contra de la propia U. G. T. en Oslo, que como central sindical, ha mantenido una posición de unidad y absoluto acuerdo, ratificada por el Comité Nacional." No entramos ni salimos, porque

no nos compete, en los acuerdos que tuercera tomados la U. G. T. para Oslo y después de Oslo, por tanto en la actitud que ha observado el representante de la Federación Nacional del Transporte Ferroviario en el reciente Congreso de Luxemburgo. Ahora bien, "Mundo Obrero" destaca típicamente que, dicho representante es Hernández Zancayo y que éste "se declara adversario de la unidad sindical internacional." Y en su artículo de fondo de hoy, dice: "La Unión General de Trabajadores expresaba sentimientos del pueblo español cuando, en Oslo, votaba por la conclusión de un acuerdo de la U. G. T. con los Sindicatos socialistas. Basta recordar que de aquellos días precedió a un momento que sector político o sindical antifascista de nuestro país." Nos interesa declarar que la Prensa del Movimiento Libertario tenía su opinión, y no la actualidad tengan cargos de responsabilidad en nuestro Sindicato y sus Juventudes.

# LO HA DECLARADO EL TRIBUNAL DE ESPIONAJE Y ALTA TRAICION: LOS COMPAÑEROS DEL P. O. U. M. NO SON ESPIAS NI TRAIADORES

Llegan a Madrid pocas noticias de Barcelona, y los periódicos de la ciudad catalana vienen con retraso a nuestras manos. De aquí que no hayamos tenido la información necesaria acerca del proceso seguido contra los dirigentes del P. O. U. M. Pero he aquí que hoy hemos recibido el número correspondiente al día 8, de "CNT", de Barcelona, órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, sujeto directamente al control de nuestro Comité Nacional, y en él encontramos publicado un entrefilet en el que se dice que nuestro fraternal colega "tiene el propósito de publicar en días sucesivos el texto íntegro del fallo dictado por el Tribunal de Espionaje y Alta Traición sobre el proceso seguido contra los dirigentes del P. O. U. M.". Es interesante la promesa que "CNT" hace a sus lectores; pero lo es mucho más la circunstancia de que pueda cumplirse. Y de que no encontrará inconvenientes para hacerlo es prueba cumplida el reportaje que, como anticipación, publica en su número citado, reportaje que reproducimos textualmente y con sus mismos títulos:

### LA INTRANSIGENCIA REVOLUCIONARIA DEL P. O. U. M. AGRUPACION POLITICA LEGALMENTE CONSTITUIDA

Dado por concluso el juicio contra los elementos del Partido Obrero de Unificación Marxista, se ha dictado sentencia. Han sido: defensor, don Vicente Rodríguez Sevilla; acusador, el fiscal don José Gomis Soler, y magistrado ponente, don Ernesto Beltrán Díaz.

Los resultados de los hechos exponen la calidad de los procesados, diciendo:

"El Partido Obrero de Unificación Marxista, agrupación política legalmente constituida, que aspira a la instauración de un régimen de economía socialista y de dictadura proletaria en sus comienzos, mediante el desarrollo de las teorías revolucionarias que la son propias y que le mantienen alejado de las diversas uniones internacionales, fue uno de los que, desde los primeros instantes de la sublevación, luchó contra los rebeldes al lado de los demás elementos antifascistas. Mas dicho Partido, que estaba dirigido y orientado por su Comité Ejecutivo, del que formaban parte los procesados en esta causa Julián Gómez García, Jorge Arquer Saltó, Juan Andrade Rodríguez, Enrique Adroher Pascual y Pedro Bonet Cuito, mostró en todos momentos poco dispuesto a renunciar a sus aspiraciones políticas en beneficio de la defensa de la República tal como está constituida. Lejos de ello, como vieren que la política de los Gobiernos republicanos, apoyados tanto por los demás Partidos políticos como por las agrupaciones obreras, seguía fielmente al cumplimiento de los preceptos constitucionales en que tuvieron su origen y procuraba encajar toda la vida nacional dentro de las leyes republicanas, sin perjuicio del respeto a la organización política, social y económica que la nación pudiera darse de modo democrático cuando, una vez terminada la sublevación, fuera constituida su voluntad, dichos acusados, como miembros directivos del Partido Obrero de Unificación Marxista, persistieron en su línea revolucionaria, encaminada a la implanta-

ción lo más inmediata posible de la ideología que les es propia." Mantener el ideal social y humano y procurar instaurarlo, aun contra el parecer de los otros Partidos y de las Sindicatos obreros, afines, y anteponeo a toda otra consideración política, es todo el delito que el Tribunal le imputa al P. O. U. M.

### LA INTERVENCION DEL P. O. U. M. EN LOS SUCEOS ACADEIDOS EN BARCELONA EN MAYO DEL 37

Para conseguir estos fines—siempre los resultados—, primero "luchan en los frentes de batalla, principalmente en el de Aragón, contra las fuerzas sublevadas y contra los ejércitos de la invasión, para lo que organizaron desde el principio varias unidades de Milicias armadas, adquirieron material de guerra y promovieron la colaboración de elementos extranjeros, conservando siempre el mando de sus brigadas, y ordenaron la influencia y el ardor de su Partido para impulsar el triunfo de sus doctrinas por medio de su periódico, "La Batalla" que hacía ruda oposición al Gobierno, principalmente en lo que a la disolución de las Milicias se refería."

En segundo lugar: "extremó la oposición al Gobierno y al Parlamento, siempre dentro de su plan y aspiración de Gobierno, y trató de organizar—ya que se oponía a la disolución de las Milicias y a la creación del Ejército Regular Popular—militarmente sus unidades y fabricar y adquirir armamento en el frente y en la retaguardia."

De esta labor se consideran responsables los procesados "Gorkin", Arquer, Andrade, Adroher y Bonet, porque sus actos se encaminaban a preparar la conquista del Poder y la implantación de su doctrina obrera campesina... pacifista, si podían, y si no, por mediación de la violencia."

Se acusa a los procesados de que "producida en Barcelona una colisión armada entre la fuerza pública y un grupo de trabajadores por la posesión de la Telefónica, el día 8 de mayo, el Partido Obrero de Unificación Marxista se puso de parte de sus compañeros, los trabajadores, tomó parte en los sucesos para aprovecharlos para los fines por los que estaba el Partido—según dice el preámbulo de la sentencia—constituido."

Y agrega: "Como no obstante vieren que los elementos de mayor responsabilidad de las Organizaciones obreras ordenaban a los afiliados que despusieran su actitud, que el Gobierno central enviaba fuerzas para reprimir el movimiento y que éste no podía ya tener el alcance que ellos querían imprimirle, cambiaron de proceder y comenzaron a aconsejar el día 6 de aquel mes la retirada de la lucha y la retención de las armas por quienes las estaban utilizando contra la fuerza pública, sin que aquella retirada fuese por intimidaciones que, al efecto, hubiese hecho la autoridad."

"DE LO ACTUADO SE DESPRENDE QUE TODOS ELLOS TIENEN UNA MARCADA Y ANTIGUA SIGNIFICACION ANTIFASCISTA"

Arquer y Rebull no tomaron parte, por diversos motivos, en los sucesos.

"De lo actuado no se desprende como probado que los acusados facilitaron a los elementos fasciosos, noticias de ninguna clase referentes a la situación de los frentes de batalla y organización de la retaguardia, que han mantenido relaciones directas o indirectas con ellos ni con organismos políticos o militares de los "rebeldes", que estuvieron en contacto y ayudaron a grupos u Organizaciones falangistas del país, o de otra clase, que prestan apoyo a los combatientes rebeldes, ni que hayan recibido para la propaganda política de su Partido ayuda económica de los enemigos del Estado. En cambio, se desprende de lo actuado que todos ellos tienen una marcada y antigua significación antifascista, que han contribuido, con su esfuerzo a la lucha contra la sublevación militar y que la actuación que queda expresada respondió únicamente al propósito de superar la República democrática e instaurar sus propias concepciones sociales, hechas que declaramos probadas."

El fiscal, en sus conclusiones, estimó que los hechos constituyen un delito de alta traición penado en el artículo 223 del Código de Justicia Militar. Pidió tres años contra cinco procesados, quince para Rebull y la libertad inmediata para Escuder.

La defensa pidió la libre absolución de todos, ya que los hechos no constituyen delito. El Tribunal se declaró competente, según el decreto, de junio

de 1937, pero no aceptó la doctrina penal, ya que la penalidad no tiene efecto retroactivo. Estimó el Tribunal que no constituyen los hechos imputados actos de espionaje, porque ni se trata de actividades realizadas con carácter secreto o reservado, ni existe auxilio de ninguna clase a Organizaciones o grupos sociales sometidos a la influencia de Estados extranjeros que favorezca la guerra contra el Gobierno legítimo, ni con el propósito de secundar designios de nacionales o extranjeros en armas contra la República, se realizaron los actos objeto de sanción."

### LA CONDENA DICADA CONTRA EL P. O. U. M. LA J. C. I. Y LOS DIRIGENTES DEL PRIMERO

"Los hechos constituyen un delito de rebelión, penado en el artículo 23.

Aprovechando los sucesos, se unieron a los trabajadores que luchaban con la fuerza pública, hasta que el día 6 ellos mismos aconsejaron el cese de la lucha y se retiraron."

"Vistas las disposiciones legales citadas y las de general aplicación.

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a los procesados Julián Gómez García (Gorkin), Juan Andrade Rodríguez, Enrique Adroher Pascual (Gronella) y Pedro Bonet Cuito a la pena de quince años de separación de la convención social a cada uno de ellos, como reos del delito de rebelión antes definido, y a Jorge Arquer Saltó a la de once años de separación de la convención social como cómplice del mismo delito, y las que deberán cumplir en campos de trabajo, accesoria de suspensión de oficios o cargos y de derechos de sufragio durante el

tiempo de la condena, siéndoles de abono el tiempo de prisión sufrida; y asimismo debemos absolver y absolvemos a José Escuder Poves y Daniel Rebull del delito de que fueron acusados; póngase a éste inmediatamente en libertad, por estarlo ya, el otro, si no estuviere privado de ella por otra causa o motivo, cursando al efecto el oportuno mandamiento al señor director de la Prisión del Estado."

Se decretó la disolución de las Asociaciones Partido Obrero de Unificación Marxista y Juventud Comunista Ibérica.

HARAS UN BIEN A LOS QUE LUCHAN EN LA TRINCHERA ENTREGANDO TPAPOS EN PELIGRO, NUM. 1.

# EXTRANJERO

## Laboristas y liberales, en contra de la política exterior de Chamberlain

LONDRES, 9.—La reunión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, dedicada a continuar la discusión del discurso del Trono, se ocupó especialmente de la política extranjera del Gobierno.

Inició los debates el diputado de la extrema izquierda laborista Stafford Cripps, quien pronunció un discurso criticando energicamente al Gobierno por no haber dicho al pala la verdad de los objetivos de esa diplomacia. Se mostró indignado por la política seguida con España, y dijo que espera que no se acordará nada respecto a los derechos de beligerancia para Franco.

El orador se rebeló contra las recientes declaraciones de Chamberlain respecto a China, en las cuales significa que aunque China fuese invadida, los capitalistas tendrían un agradable trabajo que cumplir, consistente en la reconstrucción de una China japonesa. Termina afirmando que la única política posible, en la hora actual es la de una estrecha cooperación entre los Estados democráticos.

El laborista Henderson interviene después, advirtiendo a ciertas personas que no creen que ha terminado la independencia checoslovaca, puesto que la responsabilidad de Francia e Inglaterra es aún mayor por lo sucedido en Munich.

Abordando la cuestión de los contactos con Alemania, manifestó que deseaba, efectivamente, una mejoría a favor de la paz, pero no a costa de otros pueblos. Protesta contra la injerencia de los hombres de Estado alemanes en la política interior británica, y con respecto a las reivindicaciones coloniales que plantea Hitler, declara que no cree posible que se niegue el acceso a África a ochenta millones de habitantes, como tampoco a los territorios bajo el mandato de la Sociedad de Naciones.

En nombre del Gobierno interviene seguidamente Butler, quien defiende la política de Chamberlain, pretendiendo que lo hace en un sentido idealista, puesto que trata siempre de arreglar los con-

flitos mediante acuerdos pacíficos y sin recurrir a la fuerza.

### EL GOBIERNO INGLÉS RECONOCE LA RETIRADA DE VOLUNTARIOS EXTRANJEROS DE LAS FILAS REPUBLICANAS

Trata de negar que el Gobierno tenga tendencia a alejarse de la Sociedad de Naciones, y afirma que lo que pretende es su reforma.

Se extiende después en consideraciones y juicios críticos contra la actitud japonesa en los territorios chinos ocupados, y trata de explicar las palabras de Chamberlain relativas al papel que podría desempeñar Inglaterra en China, después de la guerra, manifestando que quiso decir el primer ministro que el Gobierno y el pueblo chino recibirán la ayuda de la Gran Bretaña para reparar los terribles destrozos sufridos y asegurar su porvenir.

A continuación Butler trata de los asuntos de España, y anuncia crear saber que el Gobierno español reparará próximamente 15.000 voluntarios extranjeros que combatían en las filas republicanas; y contestando a la intervención de un diputado de la oposición, el subsecretario de Estado declara que el Gobierno español ha retirado ya sus voluntarios de los frentes. Dice que tiene que poner de relieve el concurso prestado por el Gobierno inglés a las obras humanitarias de España, y expresa la esperanza de que próximamente pueda dar cuenta de medidas más amplias en favor de la ayuda a los refugiados españoles. En cuanto a los derechos de beligerancia, afirma que no ha cambiado la actitud del Gabinete, es decir que dicho estatuto se otorgará únicamente cuando sea llevado a la práctica el plan del Comité de "no intervención".

Respecto al problema de las colonias alemanas afirma Butler no estar hoy en disposición de hacer declaración alguna.

### OTRAS CENSURAS A LA POLITICA DE CHAMBERLAIN

Lloyd George interviene a conti-

nuación y censura a Chamberlain por el silencio que guarda sobre su política, y expresa la esperanza de que la expondrá francamente a los ministros franceses cuando llegue a París.

Censura también al Gobierno por no buscar la ayuda de la U. R. S. S. para su política de apaciguamiento, dedicando, con este motivo un elogio al gran Ejército rojo, y haciendo la siguiente pregunta: Si el Gobierno espera llegar a una solución sobre el desarme, ¿por qué no trabaja desde ahora para asegurar la colaboración soviética?

Intervienen después varios diputados conservadores, entre ellos lord Cromborne, que dimitió el cargo de subsecretario de Estado del Foreign Office a la vez que Eden, quien pregunta que qué contribución ha sido aportada a la política de apaciguamiento por Alemania, Italia e incluso por Rusia.—Fabra.

### EL CONGRESO DEL PARTIDO CONSERVADOR INGLÉS HA SIDO APLAZADO

LONDRES, 9.—El Congreso del Partido Conservador, que debía celebrarse en los días 6 y 7 de octubre, y que fue aplazado con motivo de la crisis europea, no se verificará en este año. El Comité Ejecutivo de la Unión Nacional de las Asociaciones Conservadoras y Unionistas ha acordado celebrar el próximo Congreso del Partido en octubre de 1939, en Newcastle.—Fabra.

### LOS ESTUDIANTES INGLESES PROTESTAN CONTRA EL ACUERDO ANGIOTALIANO

LONDRES, 9.—Esta tarde acudieron a los pasillos de la Cámara de los Comunes 200 estudiantes de las Universidades de Cambridge y Londres, los cuales conferenciaron con varios diputados al objeto de protestar contra la ratificación del Acuerdo angioitaliano.—Fabra.

(Pasa a la página siguiente.)

## MADRID, ALMA Y CUERPO EN LLAMAS

### «¡Ha venido Durruti!...»

En aquellos días en que Durruti llegó a Madrid, hace dos años, la ciudad, cuando llegaba la noche, se nos aparecía vestida de rojo y negro. Ardía por algunos de sus costados, y avía también su corazón. Los tenebrosos mensajeros del incendio y la muerte volaban y revolaban por su cielo, sometiendo al martirio de su metralla encendida; y a ciudad era como un cuerpo tendido que soporta en su carne las mordeduras más terribles del hierro candente. Sus desgarraduras mostraban la firmeza de su carácter; y las llamas que quemaban su carne se alargaban, penetrando en el cielo como cupulas de templos fabulosos; se alzaban aún más que las agujas góticas, como si fueran buscando los cielos resplandecientes de un ideal cada vez más alto, cada vez más puro.

Podían los enemigos destruir la ciudad, pero no la hollarían sus pies, ni sus manos la tocarían. Como una maja bravia, que no admite oricas mercenarias, y que defiende su pasión con uñas y dientes, así se revolvió la ciudad contra quienes la asediaban, queriendo ganar por la fuerza, ya que de grado era imposible. Goya, el inmense Goya, hubiera sido el único capaz de pintarla, en toda su trágica belleza, en lienzos que causarían admiración y horror.

El doble martirio de la ciudad estaba en las desgarraduras de su cuerpo, producidos por la metralla de la aviación y la artillería fasciosas, y en la mordedura de los ataques que arrancaban de su costado parte de su ser. No se trataba en su caso de posesión, sino de destrucción... Se hubiese dejado destruir totalmente, antes de consentir que el fascismo pudiese en un día vivo de su cuerpo.

Y en aquellos instantes en que se desgarraba y ardía, empezó a cantar en su sangre, con una música que vibraba bajo su epidermis, esta frase:

"¡Ha venido Durruti!..."

"El héroe de Cataluña y Aragón, paladín de la libertad, era como un personaje fabuloso, capaz de berraz en sus brazos de Hércules a la ciudad en llamas, para liberarla de las ataduras del enemigo. Las llamas, para liberarla de la interpretación púdica de las hechas podían tener la interpretación poética de las hechas podían tener, en las que un monstruo espantoso, imagen de terror, asucia comarcas enteras, y amenaza con hacerse dueño y señor de todo, hasta el día que sale a su encuentro el caballero sin miedo y sin tacha, que opone su corazón esforzado a las garras sangrientas del monstruo.

"¡Ha venido Durruti!..."

¿Por qué su solo nombre bastaba para avivar energías y despertar nuevas esperanzas? Porque hay algo que irradia la personalidad de los valerosos revolucionarios, los que encarnan una idea fundamentalmente renovadora, los que han puesto su conducta de acuerdo con esa idea y combaten sin tregua por ella; algo que es a la vez atracción, simpatía y confianza.

"¡Ha venido Durruti!..."

La noticia levanta el corazón de la ciudad, porque él puede levantar a la ciudad en sus brazos. Sus llamas no le pueden asustar, porque él también sabe de ese fuego; lo lleva en sus entrañas, circular por sus venas...

Como el pesadón fabuloso de las viejas leyendas, Durruti irá a buscar al monstruo que alarga sus innumerables hocicos de hierro siguiendo el curso del Manzanares, y que ha logrado cruzarlo ya, a punto de adentrarse en la ciudad... Sus garras se clavaron ya en el carne de algunos barrios. Si no se consigue hacerle retroceder, será imposible salvar la ciudad.

En esta la empresa que estaba reservada al héroe, para inmortalizar su nombre; ir al encuentro de la bestia fascista, detenerla; hacerla retroceder.

Las llamas que quemaban a la ciudad hasta el alma, ardían también en la suya. Para aparecer totalmente identificado con ella en a Historia, le faltaba la desgarradura en su carne, la herida en su que regurgita la sangre, y la tándria también. Su pecho fue baluarte decisivo en un instante, contra los ataques del enemigo; pero se acercó tanto a los hocicos de acero del monstruo, que éste le clavó el plomo de su furia imponente. Durruti perdería la vida en la contienda; pero al monstruo con el cual vino a luchar, se quedaría allí, clavado donde él lo dejó, sin poder avanzar. Su pecho, atravesado por una bala enemiga, no a entería más... ¿Qué importancia, si había comunicado su aliento de gigante a la ciudad? Habría seguido viviendo, seguiría siendo libre... Y su muerte no impediría que le veamos eternamente vivo, entrando en la inmortalidad con el cuerpo de la ciudad, por él salvada, en los brazos. Le vemos alzarse en ellos, le vemos alzar a Madrid en sus brazos de Hércules de la Libertad, y mostrársela a las atónitas estrellas...

ARTEMIO ESTAYANES  
Valentín DE PEDRO

